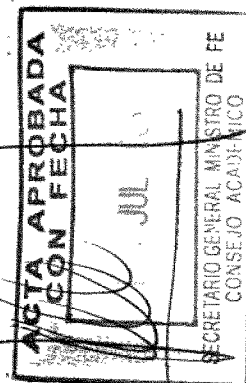




Universidad de Concepción

SESION DE CONSEJO ACADEMICO ORDINARIO N° 05 – 2005



En Concepción, a **jueves 23 de junio del año 2005**, en el Salón Azul de la Dirección de Bibliotecas, tuvo lugar la Sesión Ordinaria de Consejo Académico de la Universidad de Concepción, presidida por el Sr. Rector, don SERGIO LAVANCHY MERINO.

Asisten Sres.: ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO, Vicerrector; ALBERTO LARRAIN PRAT, Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos; RODOLFO WALTER DIAZ, Secretario General; y MARCO MOSSO HASBUN, ProSecretario General.

Decanos Sres. : CARLOS CALVO MONFIL, Facultad de Farmacia; SERGIO CARRASCO DELGADO, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; FRANKLIN CARRASCO VASQUEZ, Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas; MIGUEL ESPINOSA BANCALARI, Facultad de Ciencias Forestales; OCTAVIO ENRIQUEZ LORCA, Facultad de Medicina; FERNANDO ESCOBAR MUÑOZ, Facultad de Odontología; PATRICIO OYANEDER JARA, Facultad de Humanidades y Arte; ALEJANDRO SANTA MARIA SANZANA, Facultad de Medicina Veterinaria; LUIS SALGADO SEGUEL, Facultad de Ingeniería Agrícola; JOSE SANCHEZ HENRIQUEZ, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas; ALFREDO VERA MANRIQUEZ, Facultad de Agronomía; JOEL ZAMBRANO VALENCIA, Facultad de Ingeniería; ELISEO RIVERA ALTAMIRANO, Director Unidad Académica Los Angeles; y FERNANDO BORQUEZ LAGOS, Director General Campus Chillán.

En reemplazo de los Decanos de las Facultades de: Ciencias Biológicas, Ciencias Químicas y Ciencias Económicas y Administrativas **asisten los Sres.** MIGUEL MARTINEZ (Vicedecano); HECTOR MANSILLA GONZALEZ (Vicedecano); y CARLOS EGAÑA DIAZ (Profesor Titular Depto. de Administración).

Representación Estudiantil: Franco Quidel Mora, Vicepresidente de la Federación de Estudiantes.

Excusas Sres. : Abelardo Castro Hidalgo, Facultad de Educación; Ricardo Utz Barriga, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía y Héctor Muñoz Uribe, Presidente de la Federación de Estudiantes.

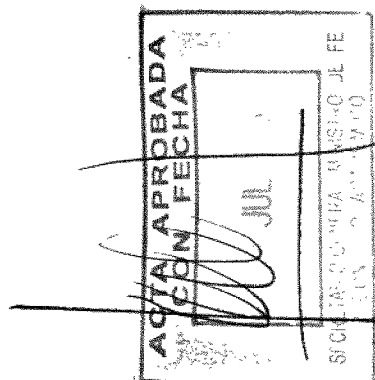
Invitados : Arturo Mora Cerna, Director de Estudios Estratégicos; y Jaime Baeza Hernández, Director de Investigación,

TABLA

1. **Cuenta.**
2. **Programa Especial de Titulación de Ingeniería Forestal de la Facultad de Ciencias Forestales.**
3. **Mecesup II.**
Expone el Sr. Arturo Mora C., Director de Estudios Estratégicos.



Universidad de Concepción



4. **Informe Dirección de Investigación.**
Expone el Sr. Jaime Baeza H., Director de Investigación.
5. **Informe Balance 2004.**
Expone el Sr. Alberto Larraín Prat, Vicerrector Asuntos Económicos y Administrativos.
6. **Varios.**

Se abrió la sesión a las 09.30 horas.

PRIMER PUNTO: CUENTA.

El Sr. Rector informa que este miércoles 29 de junio se va a realizar la inauguración de la Unidad de Santiago, a la cual están invitados los Sres. Decanos, el Equipo Directivo y los Directores de la Corporación, solicitando la máxima participación en esta actividad institucional.

SEGUNDO PUNTO: PROGRAMA ESPECIAL DE TITULACION DE INGENIERIA FORESTAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES.

El Sr. Rector señala que este punto será presentado por el Decano de la Facultad de Ciencias Forestales Sr. Miguel Espinosa B.

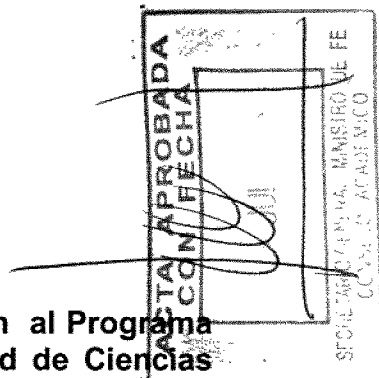
El Sr. Espinosa recuerda que la Universidad de Concepción comenzó a formar Técnicos Forestales en el año 1966, posteriormente el año 1983 continuó la formación de estos, reiniciándose nuevamente en la Unidad Académica de Los Ángeles a principios de 1990. Posteriormente, a raíz de una petición de dicha unidad se discontinuó esta actividad para ahora proceder a la formación de Ingenieros de Ejecución. Acota, que luego a raíz de lo cual, egresados de Técnicos Forestales de esta Universidad solicitaron un Programa Especial para obtener el Título de Ingeniero de Ejecución, lo que se realizó durante los años 1992-1993, con un Programa en Concepción y otro en Los Andes. Añade que los indicados Ingenieros de Ejecución, hace aproximadamente dos años atrás solicitaron nuevamente a su Facultad, la realización de un programa de tales características, pero ahora para obtener el Título de Ingeniero Forestal. Advierte además que ello también comprende abrir una opción para los ingenieros de ejecución egresados del Instituto Dr. Virgilio Gómez. Hace ver que el programa está dado en módulos, con una duración de un año y medio, termina con una memoria de título, un trabajo de investigación. Se refiere a los aspectos económicos del programa y su equilibrio.

Se produce un intercambio de opiniones entre los Sres. Consejeros quienes realizan diversas consultas y comentarios entre los que se destaca: la articulación con el Instituto Profesional Virgilio Gómez; el tema de la memoria de título; porcentajes de ponderación y trabajo final de titulación, entre otros.

El Sr. Rector señala que con las diversas observaciones formuladas por los Sres. Decanos, se solicita su aprobación.



Universidad de Concepción



ACUERDO N° 11-2005.-

Por unanimidad de los Sres. Consejeros se prestó aprobación al Programa Especial de Titulación de Ingeniería Forestal de la Facultad de Ciencias Forestales, que consta de los antecedentes adjuntos, al que se deberá agregar lo relativo a la articulación del mismo con aquellos egresados de ingenieros de ejecución forestal del Instituto Profesional Dr. Virginio Gómez.

TERCER PUNTO: MECESUP II.

El Sr. Rector señala que se ha invitado al Director de Estudios Estratégicos Sr. Arturo Mora Cerna, para que exponga sobre el Programa Mecesus II. Subraya la importancia del tema ya que dicho Director ha participado en varias reuniones sobre esta materia, de manera que las Facultades reciban la información completa y oportuna para postular cuando se tengan las bases, que podrían estar en el mes de septiembre próximo y así de esta forma se quiere conseguir que los proyectos pudieran estar adjudicados a fines de año o en enero de 2006.

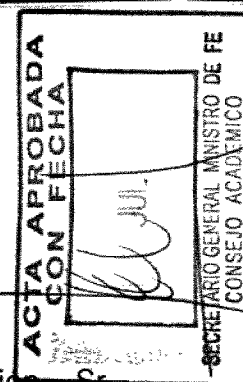
El Sr. Mora se refiere in extenso a las distintas materias que comprende el tema, apoyado de transparencias que pasan a formar parte del Registro de documentos del Consejo Académico. Para los efectos del acta, no se reproducen en la misma las señaladas transparencias, ya que estas se han enviado vía correo electrónico en forma completa a cada uno de los Sres. Decanos.

Ofrecida la palabra se producen diversas intervenciones, comentarios y consultas por parte de los Sres. Consejeros respecto de la materia del punto, en que se abordan entre otros aspectos principales los siguientes:

- La necesidad de contar con información completa sobre la política del gobierno respecto a la educación superior en las innovaciones, en el currículo basado en competencias, lo que se espera dentro del contexto general de estos proyectos y sus perfiles. Se concuerda en la obtención de esa información por parte de la Dirección de Estudios Estratégicos.
- Se debe destacar sin perjuicio del trabajo tan valioso de otras áreas la denominación que se hace a las áreas de ciencias sociales como áreas deficitarias, la que debe aceptarse en términos de buscar un nivel de desarrollo adecuado para revertir tal denominación.
- Sobre esta temática debe destacarse el trabajo que se ha hecho de capacitación a los académicos en el manejo del desarrollo curricular basado en competencias.
- Se debe resaltar al respecto el Seminario programado entre el 7 y 14 de julio próximo, donde se debatirán in extenso las materias antes indicadas (Mecesus).



Universidad de Concepción



CUARTO PUNTO: INFORME DE LA DIRECCION DE INVESTIGACION.

El Sr. Rector indica que se ha invitado al Director de Investigación, Sr. Jaime Baeza Hernández, para que exponga esta materia y las diferentes actividades de la Dirección.

El Sr. Baeza agradece la oportunidad de hacer esta presentación al Consejo, y dar a conocer la visión y las políticas de la Dirección, las actividades que se están llevando adelante. Posteriormente, se refiere in extenso a las distintas materias que comprende el tema, apoyado de transparencias que pasan a formar parte del Registro de documentos del Consejo Académico. Para los efectos del acta, no se reproducen en la misma las señaladas transparencias, ya que estas se han enviado vía correo electrónico en forma completa a cada uno de los Sres. Decanos.

Ofrecida la palabra se producen diversas intervenciones, comentarios y consultas por parte de los Sres. Consejeros respecto de la materia del punto, en que se abordan entre otros aspectos principales los siguientes:

- Que en esta temática se observa una especie de contrasentido que surge en la Región del Bio Bio, si se toma en cuenta que ella está bajando todos sus indicadores y por otro lado se sabe que el gobierno quiere elevar la productividad, al existir mas pobreza, mas desempleo y en este ámbito, debe mirarse con cierta preocupación lo que está pasando por parte de la Universidad de Concepción ya que ella es la que mas contribuye al desarrollo de dicha región.

- Que se ha reconocido (Conicyt) que cerca del 30% de los proyectos que no se aprueban son proyectos muy buenos debido a falta de financiamiento, surgiendo la interrogante, porque no se potencia el Fondecyt para acoger a este tipo de proyectos, si se atiende al potencial enorme de investigación que estos significan y a la decepción y frustración que ello trae aparejado en los académicos participantes. Ello conlleva a un tema de política nacional, donde la Universidad de Concepción debería tener su posición para lo cual se debe conversar y discutir en el Consejo.

- Se echa de menos unos planes de desarrollo específicos para áreas débiles en investigación.

- Que si se tiene en cuenta que la investigación y el postgrado son parte de un mismo escenario, se deben fijar algunos mecanismos para resolver problemas que le atañen como son las becas en el área de las ciencias.

- Que al respecto debe tomarse en cuenta los problemas que se suscitan al interior de las Facultades con la creación de los Centros y con algunos proyectos (Tigo) que requieren un análisis para su solución.

- Que debe tomarse en cuenta lo prometido por el Gobierno en cuanto al porcentaje del producto interno bruto destinado a esta actividad que no ha alcanzado los índices prometidos, para lo cual se espera su concreción.

- Que ante una interrogante formulada acerca del Centro de Biomedicina respecto del grado de participación que tendría en el mismo, la Facultad de Medicina, el Decano Enríquez indica que ello esta considerado en



Universidad de Concepción



su plan de desarrollo, que involucra a toda su Facultad, en especial su cuerpo académico; que corresponde a un proceso que está iniciándose y que se trabaja en esa dirección con la Facultad de Ciencias Biológicas, donde además se espera contar con los apoyos necesarios, tanto de la Dirección de Investigación como de todas las estructuras que están detrás de la investigación científica,

El Sr. Baeza se extiende en aclarar y complementar los diversos tópicos que abarcan las referidas intervenciones.

QUINTO PUNTO: INFORME BALANCE AÑO 2004.

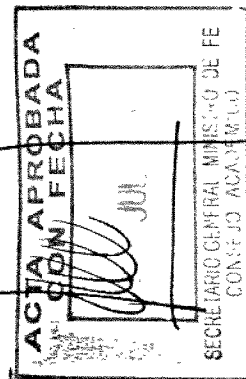
El Sr. Rector señala que este punto lo va a exponer el Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos Sr. Alberto Larraín Prat. Hace ver que este tema fue presentado al Directorio de la Corporación, que es el organismo que le corresponde aprobar en primera instancia los balances y la memoria de la Corporación para luego ser sometido a la Junta de Socios de este año, que está fijada en el mes de agosto. Connota que esta información como es habitual será distribuida en forma completa y oportuna a los Sres. Decanos.

El Sr. Larraín se refiere in extenso a las distintas materias que comprende el tema, apoyado de transparencias las que se reproducen a continuación:

	2004	2003	Variación
Estado de Resultados de la Actividad Académica			
Periodo 1 de enero al 31 de diciembre 2004 y 2003			
En millones de pesos de diciembre 2004			
Ingresos de Operación			
Matrículas	26.712	23.747	2.964
Aportes fiscales	14.940	14.552	388
Proyectos y prestaciones de servicios	11.972	10.644	1.328
Donaciones Ley 18.681	30	201	(171)
Total Ingresos operacionales	53.653	49.145	4.508
Gastos de Operación			
Remuneraciones y leyes sociales	(31.130)	(29.615)	(1.516)
Honorarios	(5.546)	(4.954)	(593)
Becas estudiantiles	(3.513)	(3.005)	(508)
Gastos generales y administrativos	(12.579)	(11.405)	(1.173)
Depreciación del ejercicio	(4.721)	(4.718)	(3)
Total gastos operacionales	(57.499)	(53.697)	(3.792)
Resultado operacional	(3.837)	(4.552)	715
Resultado no operacional			
Ingresos financieros	509	842	(332)
Resultados de invers. en EERR	566	490	375
Otros ingresos no operacionales	411	257	123
Gastos financieros	(3.047)	(5.587)	640
Otros egresos fuera de explotación	(3.177)	(4.177)	1.000
Corrección monetaria	283	390	(107)
Resultado no operacional	(5.105)	(7.865)	1.701
RESULTADO DEL EJERCICIO	(9.991)	(12.407)	2.416



Universidad de Concepción



Estado de Resultados de la Actividad Académica

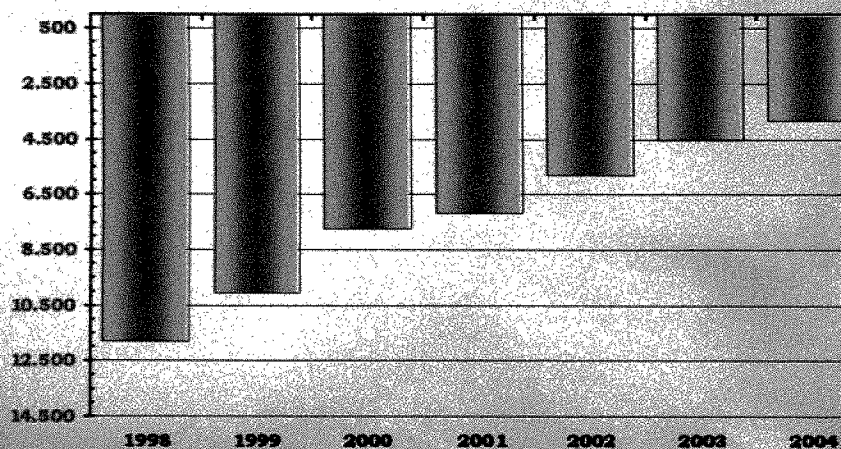
Años 1998 a 2004 - En millones de pesos de diciembre del año 2004

	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Matrículas	14.709	16.014	17.167	18.526	20.798	23.747	26.712
Aportes fiscales	12.380	12.372	13.052	13.134	13.371	14.552	14.940
Proyectos y prestac. de servicios	9.959	10.049	10.134	9.681	11.793	10.146	12.001
Ingresos de las actividades académicas	37.049	38.435	40.354	41.640	45.962	49.145	53.653
Remuneraciones	33.478	32.593	32.655	32.347	33.394	34.568	36.577
Gastos generales y otros	10.136	10.927	10.966	11.620	12.918	13.529	14.716
Depreciaciones y provisiones	5.241	4.961	4.477	4.367	5.469	5.600	6.097
Gastos de las actividades académicas	48.855	48.480	48.098	48.333	51.778	53.697	57.490
Resultado operacional de la Actividad Académica	(11.807)	(10.045)	(7.744)	(7.193)	(5.816)	(4.552)	(3.836)
Variación positiva anual	-	1.762	2.301	551	1.377	1.264	716
Variación respecto del año 1998	-	1.762	4.062	4.614	5.990	7.255	7.971



Resultados operacionales de la Actividad Académica

Años 1998 a 2004 - En millones de pesos de diciembre 2004



Estado de Resultados Corporación

1 de enero al 31 de diciembre de 2004 y 2003
En millones de pesos de diciembre de 2004

	2004	2003	Variación
Resultado operacional			
Ingresos	110.966	104.009	6.957
Costos y gastos	(103.866)	(98.517)	(5.349)
Resultado operacional	7.100	5.492	1.608
Resultado no operacional			
Ingresos financieros	530	876	(346)
Utilidad inversión empresas relacionadas	1.151	644	507
Pérdida inversión empresas relacionadas	(291)	(154)	(137)
Otros ingresos no operacionales	446	332	114
Gastos financieros	(4.630)	(5.708)	1.038
Otros egresos fuera de explotación	(2.852)	(3.276)	424
Corrección monetaria	163	82	81
Resultado no operacional	(5.503)	(7.204)	1.701
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.597	(1.712)	3.309



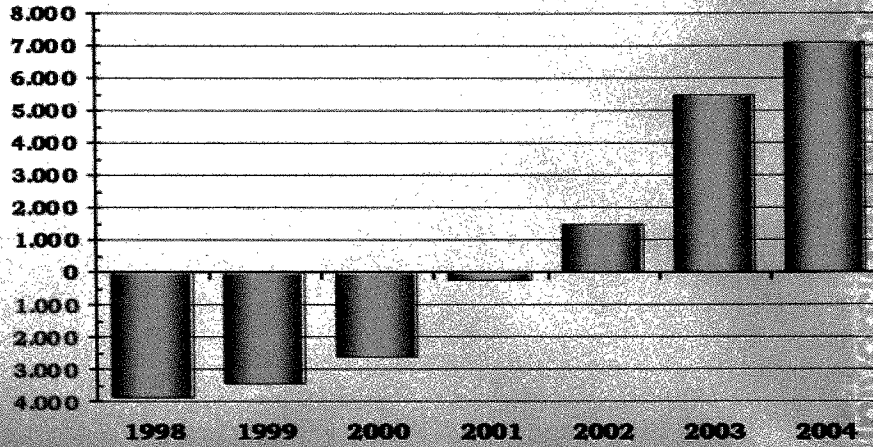
Universidad de Concepción

ACTA APROBADA
CON FECHA
SECRETARIO GENERAL MANUEL PUGO DE FE
CONSEJO DIRECTIVO



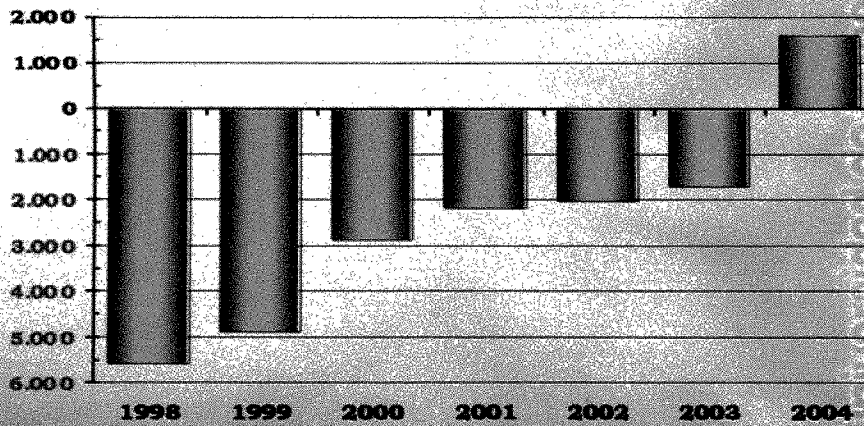
Resultados operacionales de la Corporación

Años 1998 a 2004 - En millones de pesos de diciembre 2004



Resultado del ejercicio de la Corporación

Años 1998 a 2004 - En millones de pesos de diciembre 2004



Balance General Corporación

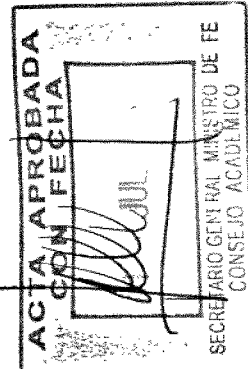
Por el periodo entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2004 y 2003

En millones de pesos de diciembre de 2004

Activos	2004	2003	Variación
ACTIVO CIRCULANTE			
Disponibles	11.013	13.742	(2.729)
Deudores por matrículas y ventas	5.915	6.097	(182)
Doctos. y ctas. por cobrar	5.235	5.564	(326)
Doctos. y ctas. por cobrar a EERR	6.692	4.193	2.499
Otros activos circulantes	2.379	1.763	616
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	31.237	31.359	(122)
ACTIVO FIJO			
Activos fijos	139.464	128.925	10.539
Menos: Depreciac. acumulada	(71.781)	(66.935)	(4.846)
TOTAL ACTIVO FIJO	67.683	61.990	5.693
OTROS ACTIVOS			
Inversiones	33.185	32.704	481
Deudores a largo plazo	3.956	2.700	1.256
Doctos. y ctas. por cobrar a EERR	4.220	4.495	(275)
Otros activos de largo plazo	3.208	3.262	(54)
TOTAL OTROS ACTIVOS	44.569	43.161	1.408
TOTAL ACTIVOS	143.489	136.510	6.979



Universidad de Concepción



Balance General Corporación

Por el período entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2004 y 2003
En millones de pesos de diciembre de 2004

Pasivos	2004	2003	Variación
PASIVO CIRCULANTE			
Bancos y otras instituc. financ.	8.938	12.647	(3.709)
Doc. y ctas por pagar	20.407	16.376	4.031
Doctos. y ctas. por pagar a EERR	276	603	(327)
Provisiones y retenciones	5.721	5.479	242
Otros pasivos circulantes	2.115	421	1.694
TOTAL PASIVO CIRCULANTE	37.457	35.526	1.931
PASIVO A LARGO PLAZO			
Bancos y otras instituc. financ.	2.426	1.777	649
Doctos. y ctas. por pagar a EERR	259	280	(21)
Otros acreedores y provisiones	14.635	10.332	4.303
Otros pasivos de largo plazo	29.742	31.239	(1.497)
TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO	47.062	43.628	3.434
PATRIMONIO			
Patrimonio y reservas	57.373	59.068	(1.695)
(Déficit) excedente del ejercicio	1.597	(1.712)	3.309
TOTAL PATRIMONIO	58.970	57.356	1.614
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	143.489	136.510	6.979



Variación del Patrimonio de la Corporación

En millones de pesos de diciembre 2004

	Monto
Patrimonio neto al 31 de diciembre 2003	57.356
MÁS:	
▶ Excedentes del año 2004	1.597
▶ Diferencia de conversión de moneda en Filial	17
Patrimonio neto al 31 de diciembre 2004	58.970

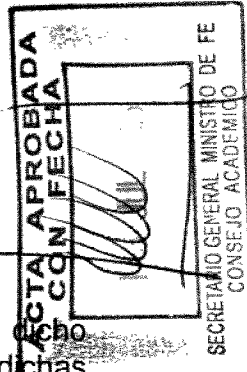
SEXTO PUNTO: VARIOS.

a) Intervención del Vicepresidente de la Federación de Estudiantes. -

El alumno Sr. Quidel se refiere a la reunión que tuvo lugar el jueves pasado, en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, agradeciendo la disposición y voluntad de los Sres. Consejeros por participar en la reunión que sostuvieron con los Presidentes de Centros de Alumnos y la Federación de Estudiantes. Resalta que estas actividades permiten que los representantes de las distintas Facultades tengan la posibilidad de plantear sus propuestas a las autoridades respectivas. Luego hace mención a la generación de las cinco Comisiones que se planteó en dicha reunión y su forma de integración, para lo cual se están asignando los miembros estudiantiles de ella, de lo que se comunicará oportunamente a Rectoría y los Decanos respectivos, mediante Nota.



Universidad de Concepción



El Sr. Rector al efecto señala que una vez que se obtenga el antecedente se procederá a dar el impulso correspondiente al trabajo de dichas Comisiones.

b) Aumento de Impuesto Universitario.-

El Sr. Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos, informa sobre la aplicación de un reajuste promedio de un 2.9% a los impuestos universitarios internos (estampillas, certificados de títulos, etc). Hace hincapié que este reajuste se aplica todos los años y que ya fue conocido por el Directorio de la Corporación.

c) Fallecimiento del Dr. Hernán Baeza Herrera.

El Sr. Decano de la Facultad de Medicina informa del fallecimiento del distinguido académico de su Facultad, don Hernán Baeza Herrera, Profesor de Urología y Profesor Emérito de la Universidad. Connota que atendida la alta jerarquía que revistió su trayectoria académica y profesional merece se deje constancia en esta sesión del pesar que aflige a la comunidad universitaria.

Se levantó la sesión a las 12.20 horas.

**RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL**

**SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR**

RWD/MMH/rba.